

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y FORA: 1 Pta. Mes.  
EXTRANJERO: 1 Pta. Mes.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor, 50 céntimos. Por menor, 10 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NUM. 17.182

Madrid.—Viernes 24 de Febrero de 1905.

Cinco ediciones diarias.

Muebles de ocasión? Plaza del Angel, 8  
**CHAMPAGNE DE LOSSY**  
Casa fundada en 1892, Reims, Marca recomendada. De venta: principales establecimientos.

**AGUAS DE COSLADA**  
PURGANTE DE PRIMER ORDEN  
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL  
Antibiliosas.—Antiherpéticas. antiescrofulosas.—Depurativas y antisifilíticas.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

**BERLINESAS**  
**IMPUESTOS Y MULTAS**

(DE NUESTRO REDACTOR)

Una amable invitación del jefe de policía del distrito me obligó a visitar ayer tarde a este funcionario. Confundido por el llamamiento porque, la verdad, soy hombre pacífico y no tengo cuentas pendientes con la policía, le manifesté mi sorpresa ante la extraña invitación que acababa de recibir.

El teniente de policía, muy correcto, muy cortés, me dijo:  
—Señor, nosotros lo conocemos a usted, sabemos quien es y lo que hace y no tema usted que le ocurra nada. Pero lleva usted ya un mes en Berlín y aun no ha legalizado usted su situación con arreglo a lo que ordenan las leyes del Imperio.

Mi asombro aumentaba. Yo creí que con tener listo mi pasaporte y pagar puntualmente la cuota en el hotel, mi situación estaba bien definida. Y el joven oficial me sacó de mi error explicándome los requisitos indispensables que ha de llenar todo extranjero en cuanto se instala en territorio alemán.

Para el que solamente va a permanecer quince días en cualquiera población alemana, las dos condiciones del pasaporte y el pago puntual son suficientes. Pero desde el momento en que el extranjero se queda más tiempo en Alemania ha de someterse a lo que las leyes ordenan y contribuir a las cargas que el Estado impone.

Transcurridos los quince primeros días es indispensable hacer una declaración—Anmeldung—en el registro de policía correspondiente.

La Anmeldung es un impreso que se vende en las librerías, y en el cual hay que llenar los huecos en blanco, haciendo constar el nombre y apellidos, profesión, religión, naturaleza, último lugar de residencia y sueldo que anualmente percibe el declarante.

La Anmeldung, ya cumplimentada, únese al certificado consular, y con ambos documentos fórmase un expediente, del que se da la matrícula correspondiente al interesado. Y ya está uno listo. Desde aquel momento, el extranjero tiene opción a disfrutar de los derechos todos que el Estado concede a sus ciudadanos, y queda sometido a las obligaciones que las leyes vigentes imponen.

Es inútil agregar que estas obligaciones se reducen a que no se escape uno sin pagar los impuestos.

Y he pagado los cinco marcos de la declaración y los derechos con arreglo a la tarifa, y me han advertido que cada vez que me traslade de alojamiento habrá de hacer una nueva Anmeldung y un nuevo expediente ante el jefe de policía del distrito correspondiente.

Pero no he perdido mi tiempo. Este joven oficial, tan amable, tan cortés, me ha entretenido agradablemente hablando del funcionamiento de los distintos organismos de la Administración, enseñándome la escala gradual de los impuestos, diciéndome la forma de cobrarlos... Porque es la ventaja que da a estas gentes la enseñanza que reciben: saben y entienden de todo lo que con la vida del Estado se relaciona.

Cada uno de los Estados que componen el Imperio tiene su presupuesto particular con arreglo al cual percibe y centraliza los impuestos.

El Reichstag decide la cantidad con que los Estados han de contribuir a los gastos generales del Imperio, y aunque los impuestos varían en cada uno de los Estados, la Cámara, sin embargo, cuando vota el impuesto sobre las utilidades, dispuso que habían de someterse a él todos los ciudadanos.

Así, pues, al dar principio el año los diversos Estados alemanes hacen el cálculo disponiendo el tanto por ciento que cada ciudadano ha de abonar. Todo habitante en territorio alemán, mayor de diez y ocho años, y que disfrute de un sueldo de 300 marcos anuales, está obligado a hacer la oportuna declaración en la administración de la policía. Allí se le inscribe en su expediente y pasa a figurar en el registro general, donde constan todos los contribuyentes, clasificados no solo por calles, sino por casas y por pisos.

La Administración autoriza al contribuyente para que abone el impuesto en dos plazos, si no le conviene satisfacer de una vez, y al término de cada plazo pásale un aviso para que se ponga al corriente.

Si después de haber vivido dos meses en una población tiene que trasladarse a otro punto cualquiera del territorio, pagará a prorrata la cantidad correspondiente a los dos meses en el lugar donde residió, y el resto en la población donde vaya a instalarse.

dades de 150 marcos, crece el impuesto gravando el sueldo con 3 marcos más, hasta llegar al límite de 1.800 marcos. Entonces por cada aumento de 300 marcos anuales en el sueldo se satisfacen 5 marcos más de impuesto, y desde este momento la tarifa contributiva crece y crece caprichosamente, como podrán ustedes ver por las siguientes cantidades que copio:

Sueldo de. 2.400 a 2.700 marcs. Impuesto	44
» 2.701 3.000 » » » »	52
» 3.001 3.300 » » » »	60
» 3.301 3.600 » » » »	70
» 3.601 3.900 » » » »	80
» 3.901 4.200 » » » »	92
» 4.201 4.500 » » » »	104
» 4.501 5.000 » » » »	118
» 5.001 5.500 » » » »	132
» 5.501 6.000 » » » »	146
» 6.001 6.500 » » » »	160
» 6.501 7.000 » » » »	176
» 7.001 7.500 » » » »	192
» 7.501 8.000 » » » »	212
» 8.001 8.500 » » » »	232
» 8.501 9.000 » » » »	252
» 9.001 9.500 » » » »	276
» 9.501 10.500 » » » »	300
» 10.501 11.500 » » » »	330
» 11.501 12.500 » » » »	360
» 12.501 13.500 » » » »	390
» 13.501 14.500 » » » »	420
» 14.501 15.500 » » » »	450

De 20.000 a 30.000 por cada 1.000 marcos 30  
30.000 78.000 2.000 80  
100.000 en adelante 5.000 200

A estos impuestos únense los complementarios que son aplicados a las tierras, propiedades de minas, usufructos, explotación de bosques y jardines, ganados, cultivo de viñas, etc.

Además, los lugares donde existen establecimientos de aguas minerales han sido gravados con un impuesto especial, que los Municipios respectivos se encargan de arañar al viajero.

Si el turista toma las aguas, forzadamente ha de estar incluido en una de las cuatro clases que merezca la tarifa y que cuestan 100, 50, 25 y 15 marcos respectivamente, según la posición que ocupa.

Si, por el contrario, es un curioso al cual no le hacen falta las aguas y ni las bebe, ni las ve siquiera, por el solo hecho de estar en la ciudad, ha de pagar 10 marcos por derechos de estancia saludable.

Y luego hay multitud de impuestos que se cobran a diario, porque aquí, excepto el tabaco que aunque es malo está barato, todo cuesta un ojo de la cara. Y no hay que hablar del honrado comercio porque es uno de los más aprovechados del mundo: falsifican hasta la respiración, y no engañan a nadie.

Entrar ustedes en un restaurant, y piden el cubierto de tres marcos, por ejemplo, porque así lo anuncian. Bueno, pues el cubierto, en efecto, cuesta tres marcos y el vino aparte. Pero a ustedes no les gusta el vino y beben agua. En ese caso el cubierto cuesta un marco más... por no beber vino.

En un hotel le dicen al huésped que el precio de la habitación son cuatro marcos diarios. Si piden ustedes desayuno, cuesta 1'50 más. Si no piden ustedes desayuno porque les gusta dormir, entonces el fondista les cobra un marco más todos los días, de multa, por no tomar desayuno. ¡Es el colmo!

Y esto lo hacen, lo dicen y lo anuncian con la mayor seriedad del mundo. Por eso he dicho antes que aquí no se engaña a nadie. Le roban a usted, pero se lo avisan antes.

**José Juan Gadenas.**  
**NOTA MÉDICA**  
**UN ASUNTO GRAVE**

Herido en lo más profundo de mi conciencia, como hoy la pluma, para comentar una noticia y dar el alerta a todo el mundo, pues de afirmarse, sería una gran enormidad. Se trata nada menos que de trasladar las enfermeras del Cerro del Pimiento al hermoso Hospital de San Juan de Dios.

La noticia ya está dada, el asunto trae su correspondiente historia arrollada y nosotros, le adornaremos con algunos datos. Cuando el Gobierno se hizo cargo del Hospital de Epidemias, fue en una época anómala y viciada y subyugado por el clamor de las gentes.

Pasó aquel período y entonces recordó a la Diputación la ineludible obligación que tiene de atender a todos los establecimientos de la Beneficencia Provincial. Aquella carga pesada del Gobierno no tuvo más remedio que aceptar la Diputación; pero como esta carga de recursos y sus miembros colocan sus capuchos e ingeniosidades, muy por encima de la opinión facultativa, tratan de hacer economías, englobando en uno los dos hospitales, y cometiendo, por consiguiente, una verdadera anomalía.

cimiento, algunos días ni aun para lavarse las manos.  
¡No es una vergüenza que quieran llevar allí el Hospital de epidemias, cuando el agua es conducida en cubas?  
Si quieren hacer economías las pueden hacer bien pronto. Suprimiendo un director, un interventor y veinte ordenanzas, porteros, etc.

En Alemania y Francia, los directores son médicos, pues es un absurdo que para pedir un instrumento tenga que autorizarlo un señor que desconoce los usos y necesidades. Como único representante de la Diputación, sobra con un comisario y un par de escribientes, y de seguro andarían las cosas bastante mejor que ahora. El médico no cobraría más sueldo por ser director e interventor, miraría más por los intereses y la Diputación tendría economías para en un par de años hacer un flamante hospital de epidemias, sin necesidad de atentar contra la ciencia, la lógica y la salud, base del bienestar y felicidad.

Sobre este asunto tienen la palabra los doctores Azúa, Bombin, Castelo, Lozano y Polo.  
Nosotros hemos cumplido con nuestro deber.

**A. GUTIERREZ ESCALONA.**  
**LOS BALKANES**  
**NUMEROSOS ASESINATOS**

Se reciben telegramas de Salónica, comunicando que se recrudece con gran fuerza la agitación en los Balcanes. Todo el territorio hallase revuelto, y especialmente en el distrito de Monastir. En él las bandas búlgaras son numerosas, y cometen continuamente asesinatos realizando bárbaros atropellos.

En Patras estas bandas atacaron a dos turistas norteamericanos que estuvieron a punto de ser asesinados.  
El consul de los Estados Unidos ha abierto una información del hecho, disponiéndose a formular reclamaciones.

**Blasoo.**  
**ESCANDALOS PALATINOS**  
**LA PRINCESA LUISA**

Desde Florencia comunican que el tribunal ha nombrado un tutor a la Princesa Mónica, hija de la Princesa Luisa de Sajonia.  
La niña tiene dos años de edad y según la sentencia dictada por los tribunales de Dresde cuando fallaron sobre el divorcio de los Príncipes de Sajonia, debía quedar en poder de su madre hasta que cumpliese la edad que actualmente tiene.

El Príncipe ha realizado diversas gestiones para retener en su poder a la Princesita Ana Mónica; pero se han estrellado ante la decidida actitud de la madre.  
Ahora los tribunales han resuelto el asunto nombrando un tutor para que vele por la seguridad de Ana Mónica.

Además de esto, Luisa de Sajonia sufre un nuevo pesar.  
El Consejo de Ministros ha acordado suspender la pensión de 40.000 marcos que le fue asignada cuando la referida sentencia de Dresde.

**Blasoo.**  
**DE LA FRONTERA MARROQUI**  
**EL PRIMERO DE AÑO**

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)  
Hoy es fiesta para los musulmanes. Es la Pascua del Cordero, que equivale a nuestras Navidades. Comienza, por lo tanto, el año musulmán.  
Hoy, cada familia mahometana come un cordero. No quiero pensar en la cantidad de infelices que perderán hoy la vida ante las exigencias de una costumbre bíblica.

Me he despertado por una descarga cerrada que, sorprendido, me hizo saltar de la cama.  
Creí había llegado Muley Mohamed y que tal vez se estaría librando una gran batalla, y por ser el único periodista aquí, sería el primero en informar al mundo entero. Y ese vanidoso estímulo valió para mí más que las delicias de una cama caliente a las siete de la mañana.

Ensilé mi caballo, y a galope, me dirigí a la frontera.  
Fatalmente, pronto salí de mi error.  
En la ancha explanada que se extiende ante la Alcazaba de Saida, una treintena de jinetes corría la pólvora.  
Me volví desilusionado.  
Porque aseguro que quien haya visto una corrida de pólvora, no ve con ganas la segunda.

Es el espectáculo más insustancial y monótono que existe.  
Los árabes, en cambio, permanecen extasiados, admirando a esos jinetes que, tras una desenfrenada carrera, disparan sus fusiles al aire.  
Alfonso XIII fué obsequiado, durante su permanencia en Mehila, por el hoy moribundo jefe del campo fronterizo, Schedly, con una corrida de pólvora.  
Y como no pudo por menos de hastiarse, no bien comenzada la fiesta, dicen que dijo, por esto yo no lo oí:  
—Si es posible todo, vamos al Giralda.

Pero no son solamente las descargas de la Alcazaba las que nos llegan. De todas las partes del territorio marroquí y del argelino mismo se dejan percibir tiros sueltos, como los de la Pascua de Resurrección en España.  
Una muchedumbre de niñas moras, ataviadas con sus mejores galas, con pañuelos de seda, enormes zarcillos de monedas españolas y con la cara pintada, en competencia por su fealdad, han atravesado la frontera y se paran ante cada europeo, obsequiándole con una monedona canónica, sin rival para dormir al que padezca el insomnio más fuerte, para que a su vez las obsequie con algunas monedas.  
Quien diga que España es el país del sable, miente. Venga quien no lo crea a Marruecos, y verá como por cualquier concepto se ve asediado.

Y con la agravante de que sucede lo contrario que ahí. En España el salbista es el desvergonzado. En Marruecos, el que no da es considerado como un grosero.

que no da es considerado como un grosero.  
Ha sido hoy un día funesto para los bolshievos europeos. En todo el día no ha cesado el desfile de los aguinaldos árabes.  
Yo, algo esquilmado, he marchado después del medio día a casa, donde con mis descargas creo haber contribuido al esplendor de la fiesta, saludando la entrada del año musulmán.

Son las cinco de la tarde. Aun dura la fiesta. Cada diez minutos, una descarga me anuncia que Marruecos se divierte; cada momento, una canción anuncia que Marruecos nos divierte.  
**Guillermo Rittwagen.**  
Port-Say, 15 febrero 1905.

**RUSIA Y JAPON**  
**EL MUNDO DIPLOMATICO**

Desmientese por origen autorizado que el Gobierno ruso haya hecho ninguna gestión ni comunicado a nadie que tenga intenciones de entablar negociaciones de paz con el Japón.  
Este, por su parte, tampoco ha hecho ante el Gobierno francés la menor indicación acerca de este asunto.  
Puede, asimismo, afirmarse que ninguna Cancillería europea está hoy en situación para poder ocuparse de entablar negociaciones entre los beligerantes.

**LOS HEROES DE PORT-ARTHUR**  
Dicen desde Petersburgo que a causa de las circunstancias por que atraviesa Rusia, no se ha celebrado ninguna fiesta a la llegada de los oficiales procedentes de Port-Arthur.  
Únicamente en el Círculo Militar se verificó una solemne sesión en honor suyo.

**EMPRESTITO JAPONÉS**  
Dicen desde Tokio que el Gobierno japonés ha decidido emitir el cuarto empréstito interior por valor de cien millones de yens.

**PROPOSITOS DEL CZAR**  
Telegrafían de Petersburgo que en dicha ciudad se afirma con insistencia estar el Czar decidido a someter a la Asamblea general de Zemstvos la cuestión de la paz.  
Otro despacho da cuenta de que el Zemstvo de Enclín, en su reunión última, ha acordado por unanimidad, declarar que Rusia, considerándose vencida, debe hacer al Japón proposiciones de paz, que sean para éste aceptables.

**¿SIGUE LA GUERRA?**  
Acaba de recibirse un cablegrama de Washington, comunicando que, según despachos recibidos de Berlín, el Czar ha enviado una carta al Emperador de Alemania, notificándole haber decidido continuar la guerra.  
Se ignora el fundamento de la noticia.

**LOS OFICIALES RUSOS**  
Despachos directos de Niu-Chuang dicen que los oficiales rusos residentes en dicha ciudad china, y que dieran su palabra de no combatir a los japoneses, comienzan a incorporarse a las tropas rusas acantonadas en Mukden.

**SKRYDLOFF, AYUDANTE DEL CZAR**  
Dicen de Petersburgo que, según las últimas noticias, parece seguro será nombrado el almirante Skrydloff, ayudante de campo del Czar, puesto este que en Rusia se considera como la graduación militar más alta.  
Todo el mundo afirma en Petersburgo que este nombramiento, de confirmarse, será escandaloso, ya que el almirante Skrydloff es uno de los principales responsables de las derrotas sufridas por la escuadra rusa de Port-Arthur.

**EN EL CANAL DE SUEZ**  
Telegrafían de Port-Said que una flota de 20 buques carboneros holandeses y alemanes, esperan en dicho puerto órdenes de Rusia.  
Otro telegrama de la misma procedencia da cuenta de haber comenzado a pasar el Canal el torpedero ruso *Rosny*, y el transporte de señal nacionalidad *Malacca*.

**COMBATES DE VANGUARDIA**  
Los correspondientes en la Manchuria de los periódicos de Petersburgo, señalan vigorosos ataques de los japoneses a las avanzadas rusas.  
Estas han tenido que replegarse y batirse en retirada.  
Según telegrama oficial de Kouropatkin, los rusos continúan cañoneando el centro y la izquierda japoneses, y siguen levantando defensas al Oeste de la línea férrea.

**UN SUBMARINO**  
Según un cablegrama recibido de Newport News (Virginia), el submarino *Simons*, ha sido embarcado a bordo del vapor *Pallana*, el cual lo conducirá a Hamburgo.  
Créese que el submarino ha sido comprado por Rusia.

**MAS SUBMARINOS**  
Telegrafían de Amberes haber llegado a dicho puerto, y procedente de Nueva York, el vapor *Androm*, conduciendo dos submarinos desarmados, que se cree serán para Rusia.  
Dichos submarinos se trasladarán a un vapor inglés surto en dicho puerto de Amberes.

**EN COREA**  
El *Times* declara que el Japón ha comenzado a concentrar en el Norte de Corea un cuerpo de ejército.

**DESDE CORUÑA**  
Coruña 23.  
Aumento de la emigración.  
Hoy zarpo con rumbo a La Habana el transatlántico francés *Normanda*.  
Tomó en este puerto 360 pasajeros, casi todos emigrantes.  
Hace ya muchos años que no se notaba en estos meses tan grande incremento de la emigración.  
Obedece este hecho, de un lado al aumento de la miseria, y de otro a la rebaja en los precios del pasaje que hacen las Compañías.  
Estas, además, favorecen tan lamentable desbandada dando todo género de facilidades a los emigrantes, sin que nadie se ocupe de poner coto a esta sangría abierta en la población.

**Niña abrasada.**  
En una casa de extramuros pereció abrasada en una chimenea una niña de dos años, hija de unos obreros.  
Al encender la lumbre una hermanita mayor para calentar la comida de sus padres prendió el fuego en las ropas de la pequeña, que quedó carbonizada.

**Contra las matanzas de Rusia.**  
Las Sociedades obreras trabajan activamente en la organización de un mitin, que estará, seguramente, muy concurrido.  
Su celebración tiene por objeto protestar contra las bárbaras matanzas de proletarios llevadas a cabo en San Petersburgo.

**Fiestas carnavalescas.**  
El aristocrático Círculo Sporting Club ha organizado un baile que se celebrará mañana en el teatro Principal, y promete ser espléndido.  
El local ha sido brillantemente decorado al efecto.

**CORRESPONSAL**  
**Ecos de Londres**  
**Veracidad é hipocresía**

(DE NUESTRO REDACTOR)  
Aunque ingleses y alemanes se profesan mutuamente la menos cordial de las antipatías, no faltan amantes de la paz que se consagran a la dulce tarea de limpiar asperezas, como decimos en los periódicos.  
Uno de ellos es Sir Tomas Barclay, que organizó la visita de los diputados ingleses a París, preparatoria de la entente cordiale entre Francia e Inglaterra.

Sir Barclay ha asistido en estos días al banquete anual de la Asociación de las Cámaras de Comercio alemanas, celebrada en Berlín, y el presidente de la Asociación, Mr. Frenzel, ha dicho cosas sumamente halagüeñas para Inglaterra.  
Frenzel ha afirmado que los ingleses han molestado, no para sí únicamente, sino para todo el mundo culto, el tipo del verdadero caballero.

A las ideas inglesas se debe que el gentleman no se aprecie solo por sus modales y observancia de las formas sociales, sino que se le exija, por añadidura, la moralidad elevada, la veracidad, el sentido de la justicia y la lealtad deportiva, no sólo en los sports y en los juegos, sino en todas las materias de la vida cotidiana.  
Con un país que ha producido este tipo de caballero, ningún otro puede abrigar deseo alguno de combatir.

La apreciación del Sr. Frenzel no puede ser más encomiástica, ni más merecida, en cierto modo. Cuando se vive en Inglaterra se advierte que la palabra humana cobra un valor de que carece en otros países.  
Al entrar en el país y depositar el equipaje en las Aduanas, el empleado os pregunta si lleváis alcoholes, dulces ó tabacos. Y si contestáis no con tono de lealtad, nadie os registrará vuestro equipaje; vuestra palabra basta.

Al tomar un tren depositáis vuestro equipaje en el furgón. No se os da talón y al llegar a la estación de llegada lo reclamáis sin documento alguno que justifique la reclamación. Si sois miembro de algún Club, a la entrada y a la salida dejáis el gabán en la percha y lo recogéis a la salida. No hay guardarrropa. El Club supone que todos sus socios son caballeros. La mayor parte de las tribuciones se pagan generalmente bajo palabra. Si vuestra renta es de tanto, así lo declararéis a la Hacienda, que os cobra lo que adeudéis por el impuesto sobre la renta. Generalmente no hay otro género de inspección. El Estado inglés supone que sus ciudadanos son caballeros.

Entrad en una tienda. No se os ocurra regatear el precio de una mercancía. Lo más probable es que el comerciante os vuelva las espaldas, sintiéndose ofendido, porque si vosotros lo creéis capaz de venderos por 9 lo que había evaluado en 10, le habéis tomado por un embustero. Y él es comerciante, es decir, quiere obtener una legítima ganancia en la venta de sus artículos, pero no es embustero. Porque en Inglaterra la acción más deshonrosa es la mentira.

Después de la veracidad, la virtud que estima en más el inglés es la limpieza. No hay una sola casa de huéspedes en Londres donde no haya su cuarto de baño y donde no sean inodoros los excusados. Las gentes se lavan las manos ocho ó diez veces diarias; antes de las comidas, después de ellas, al volver a casa, al entrar en el Club.

Y de estas dos virtudes nacen los dos grandes defectos del carácter inglés: la hipocresía y el orgullo.  
Surge la hipocresía porque la estricta veracidad es imposible. Los hombres somos y seremos eternamente egoístas, vanidosos y ambiciosos, y nuestra ambición, nuestra vanidad y nuestro egoísmo son antagonicos a los de nuestros semejantes. Cuando dos mujeres se encuentran y se miran, cada una de ellas se juzza la mejor: «Es fea», piensa la una. «Es hermosa, pero ordinaria, objeto la otra. ¡Cuanto más distinguido es mi aspecto! Pues estas cosas no pueden decirse en ningún país. Pero en los pueblos donde no se ha consagrado a la veracidad el culto inglés, esas mujeres se dirían mutuamente las más dulces mentiras sin el menor escrúpulo. Aquí no pueden dirigirse piropos, porque se lo impide el horror a la mentira, y el resultado es esa contracción, esa cohibición británica que nosotros llamamos hipocresía.

Los ingleses son veraces y limpios. Pero

esa veracidad se funda en un supuesto. En el de que los ingleses, como son morales, pueden decirse la verdad. El supuesto es exagerado. Los jóvenes ingleses son más morales que los hijos de otros países, porque la afluencia a los sports retrasa el desarrollo de las facultades críticas y de los instintos sensuales. Un muchacho inglés de veinticinco años es tan moral como un español de cuatorce; pero es porque tiene la misma dosis de malicia que el segundo, porque su malicia se ha ahogado en el campo del football.

Sin embargo, el vicio es universal, y lo hay en Inglaterra, como en todos los países. En el continente se reconoce y trata de encauzarse. Pero en Inglaterra se juzga preferible negarlo. Y los ingleses se enorgullecen de una moralidad muy discutible, porque el espectáculo que ofrecen por las noches Regent Street y Piccadilly, no es más edificante que el de los bulevares de París.

De estas tres cualidades surge el orgullo. Un inglés que se afieita y baña a diario—y hay muchos obreros ingleses que lo hacen—no puede encontrar a un extranjero suyo sin sentir hacia él cierto menosprecio. Esta repugnancia respecto al desaseo es tan grande, que no se le perdona ni a los espíritus más elevados. Un escritor inglés contó en un libro que Tolstói como con las uñas negras. La observación se abrió camino. Y hay muchos, pero muchos ingleses, para quienes el rasgo culminante de Tolstói es el de comer con las uñas negras. En un inglés podrá esperarse todo, menos la simpatía hacia la gente sucia.

Un inglés disimula cuanto puede la sensualidad, los vicios arraigados, la vanidad y la ambición; pero en cambio no miente para cosas menudas. Un latino, es acaso más franco cuando se trata de cosas honradas y dolorosas. Pero en cambio su vanidad le mueve, por ejemplo, a exagerar el valor de sus prendas ó a atribuirse hazafías y linajes y planes fantásticos, aunque con eso no logre engañarnos por más de diez minutos. Y como de cosas íntimas se habla muy pocas veces en la vida, y en las superficiales, el inglés es más veraz, por ejemplo, que el alemán ó que el francés, se enorgullece con ello y siente la tentación de creer que la sociedad y la mentira son los caracteres propios de los países no ingleses.

Este orgullo personal lo ha hecho antipático a los pueblos más pobres, más sucios. ¡Desaparecerá esa antipatía a medida que la riqueza multiplique las casas de baños y cree el menosprecio a los pequeños negocios, a las pequeñas papeterías de ocultación y de contrabando a que se dedican los negociantes pobres?

Esta es la pregunta que sugieren los elogios consagrados a Inglaterra por el Presidente de la Asociación de las Cámaras alemanas.

**Kamiro de Miazzu.**  
**TIRO DE PICHÓN**  
**LOS PREMIOS DE SAN SEBASTIÁN**

La noticia que hace algún tiempo tuvimos el gusto de anunciar a nuestros lectores de los propósitos del arrendador del Casino de San Sebastián, el cual está dispuesto a darle gran impulso colocándole a la altura de los primeros del mundo, se ha confirmado por completo.  
Dada la magnitud de la noticia, no nos atrevimos a comunicarla más que a modo de información, y confieso que sin darla por mi parte entero crédito.

Pero los programas circulan a estas horas por toda Europa: el Casino, cuya apertura se verificó ya, celebra conciertos y fiestas todos los días, y claro es que, ante tal evidencia, no cabe dudar.  
El programa de los festejos que el Casino organiza no puede ser más tentador; hay para todos y para todos mucho.

Durante los meses de julio y agosto se celebrarán grandes fiestas internacionales de todas clases, entre ellas de canoas, automóviles, con 50.000 pesetas de premios.  
Concurso y carreras de automóviles, con 25.000 pesetas de premios.  
Gran concurso hípico internacional, con otras 50.000 pesetas.

Y por último, y esta es la noticia más estupenda, *reservadas noventa mil pesetas* para el tiro de pichón.  
El Real Sport Club de San Sebastián, en cuyos terrenos está enclavado el Tiro, lo ha cedido al Casino, reservándose el derecho de celebrar sus tiradas particulares con asistencia exclusiva de sus socios, desde el 1.º de julio al 20 de agosto, pudiendo el resto del año explotarlo el Casino.

En razón a lo dicho, las 300.000 pesetas se distribuyen en dos temporadas de premios, llamadas de primavera y de verano.  
La primera comienza el 8 del próximo abril con el premio «Bermejo», de 1.300 pesetas, terminando el 20 de mayo con otro de 1.350.  
Durante esta temporada tendrán lugar los siguientes premios:  
Ocho de 1.300 pesetas, nueve de 1.350, seis de 650, dos de 1.300, uno de 32.000.  
El primero de 13.000, llamado «Gran Premio Villavieja», se disputará durante los días 8, 10 y 11 de abril, en una pool de 12 pichones y costando 65 pesetas la inscripción.  
El segundo, de la misma cantidad, «Gran premio Luéon Gallardo», será tirado durante los días 22, 24 y 25 del mismo mes y en idénticas condiciones que el anterior.

El «Gran Premio del Casino de oro», costará 32.000 pesetas y una medalla de oro, comenzará el 29 de abril, terminando el 2 de mayo.  
Las condiciones son: 15 pichones y handicap libre, dividiéndose las 32.000 pesetas en esta forma: 19.500 y la medalla de oro, al primero; 6.500, al segundo; 3.500, al tercer; 1.500, al cuarto, y 650, el quinto, costando la entrada 15 pesetas.

La temporada de verano comenzará el 20 de agosto con el «Premio Valdegrana», de 6.500 pesetas, terminando el 1.º de octubre con otro de la misma entidad.  
Los premios anunciados durante esta segunda temporada, son: dos, de 2.000 pesetas; tres, de 6.500; tres, de 13.000 y uno de 38.000.

Los de 13.000 están anunciados: el primero «Gran premio Robinson», el 2, 4 y 5 de septiembre; el segundo, «Gran premio Huidy», los 15, 16 y 18, y el tercero, «Gran premio Roberto», los 22, 23 y 25 del mismo mes, en iguales condiciones. El primero ganará 7.300 pesetas; 3.250, el segundo; 1.300, el tercero, y 650, el cuarto, costando 65 pesetas la inscripción.

El «Gran Premio de España» será disputado durante los días 25, 26 y 28 de agosto, en una pool de 15 pichones, dividiéndose las 39.000 pesetas en esta forma: 24.500 y una

TESTAMENTARIA AGUIRE

La testamentaria del Excmo. Sr. D. Lucas de Aguirre y Juárez, en la que con tan notable desprendimiento y filantropía, dispuso de sus bienes en favor de los pobres de Madrid, Cuenca y Siones, creando escuelas para dar alimento intelectual al desvalído y privado de bienes de fortuna, está á punto de entrar en un período de orden y actividad, mediante la justificación de los Tribunales de esta corte.

El testamento único de los diez nombrados por el benéfico testador, en su testamento de 15 de junio de 1871, viene desmenuzando el abacazgo desde 21 de marzo de 1873, en que falleció su causante, y desde esa época el Sr. Ondovilla, que es el albacea viviente, ha ido perfeccionando el inventario de bienes, ha adquirido con su producto las lánimas intransferibles que prescribió el testador para la dotación de los centros docentes que fundó, ni ha tenido por conveniente prescindir de su cargo de albacea, después de haberse renunciado por acto notarial levantado á instancia de los coparticipados de Madrid y Cuenca, dirigidos por los I.los consistoriales de dichos Ayuntamientos, Sr. G. Pod y Ortega y Sanz Diez.

Todo al contrario, ha perseverado ante los Tribunales encastillado en un cargo que legalmente no puede seguir utilizando, precisando con ello al Ayuntamiento de Madrid á «anular un juicio civil ordinario para removerse de dicho abacazgo, por lapsos del tiempo legal, y haber producido graves perjuicios á una fundación pía, que según palabras textuales del predecesor del testador, se consideraría dichosa si conseguía llevar, aun cuando no fuera más que un grano de arena, al majestuoso edificio de la humanidad, la emancipación.

Pues bien; el Sr. Ondovilla ha creado continuamente dificultades para cumplir este nobilísimo propósito del filántropo testador, antes del juicio y durante el pleito, y las creará siempre, si puede y se lo permite la opinión general, por la Prensa manifiesta, que le mira con visible desconfianza, y los tribunales de justicia que vienen intervinendo á su pesar para residenciar sus actos, contrarios á la ley y bien marcadamente á la expresa y deliberada voluntad del señor Aguirre.

El Juzgado de Palacio, que viene conociendo en este asunto, ha estimado que sería necesario é imprescindible la intervención del Ayuntamiento de Madrid en el abacazgo, y el Sr. Ondovilla ha apelado á la Audiencia de tan sana, sabia y prudentísima determinación, y además ha suscitado con notoria mala fe un artículo de previo y especial pronunciamiento, cuando los autos principales de remoción del cargo de albacea, que es el citado Sr. Ondovilla, estaban concluidos para sentencia. Este último incidente lo ha perdido también con costas en primera instancia el hoy apelante, y á la Audiencia territorial, en su Sala segunda de lo civil, está reservado el poner término á una administración testamentaria, que durante más de treinta años viene originando perjuicios á los pobres, en agravio de la ley y con dilaciones injustas, impidiendo que se convierta en realidad é inmediato beneficio de los necesitados una fundación piadosa.

LO DE RUSIA

En Sosnowice.—Vuelta al trabajo. Desde Petersburg dicen que los tipos-grafos y los obreros de las minas de Sosnowice han vuelto al trabajo.

En Lodz, todas las fábricas, excepto dos, han reanudado sus trabajos.

Locura general. Desde Petersburg dicen que de tal modo se han recrudecido, á consecuencia de los últimos sucesos, las enfermedades mentales, que todos los manicomios están llenos.

La fuga de Gapoz. Desde Petersburg dicen que el célebre pope, cuando ocurrieron los disturbios que ensangrentaron las calles de Petersburg el día 22 de enero, se hizo cortar la barba, afeitándose, y adoptó el traje de aldeano.

Después, y fingiendo una fuerte borrachera, se acostó en el fondo de un trineo, que guiado por un amgo fiel, lo condujo á Wiborg.

Allí se disfrazaron de nuevo ambos fugitivos, y subieron á un trineo de velas, llegaron á Helsingfors.

En este punto se embarcaron en un barco inglés, en el que llegaron á Suecia.

En este punto no se detuvo Gapoz más que lo preciso, marchando inmediatamente á París.

Ha permanecido en esta capital algún tiempo, y actualmente se encuentra en Suiza.

Tropas exterminadas. Desde Berlin comunican que el periódico Vorwärts ha recibido un telegrama hablando de la situación del Cáucaso, que tiene gravidad suma.

En el día se dice que los insurrectos han exterminado las tropas que fueron enviadas para combatirlos.

Los revoltosos se apoderaron de la artillería y de los fusiles.

Se asegura que el gobernador del Cáucaso está preso.

El príncipe Wladimiro. Desde Londres comunican que el periódico Daily Chronicle publica un telegrama de San Petersburg que produce sensación.

Dice que el Gran Duque Wladimiro se propone abandonar Rusia, fijando su residencia en Francia, donde permanecerá durante algunos años.

Tal nota la está corroborada por el hecho de que su amiga, Mme. Valeta, ha vendido su magnífico palacio de Sukowka en un precio inferior á su valor, y se dispone asimismo á dejar Rusia definitivamente.

San billetes para la frontera. Tegrafían de Viena que los empleados de los ferrocarriles de la Polonia rusa se negaron desde esta mañana á extender billetes para la frontera, no vendiendo billetes más que para las estaciones del interior.

Escuelas de niñas.—Aumenta la huelga. Según telegramas de San Petersburg, los huelguistas de Varsovia han aperturado estas mañanas las escuelas privadas de niños y niñas, cumpliendo los deberes de enseñanza de los niños que es de su deber entre los infelices estudiantes.

Los otros y hacer contorsiones y figuras grotescas á cada momento. Melanuco, Barrera y los intérpretes de La cara de aldeano fueron llamados á escena muchas veces al terminar la representación.

GRAN MUNDO

Hay jueves estuvo muy concurrido el hermoso palacio de Portugete, donde se renio buena parte de la alta sociedad en torno de la amable é ilustre duquesa viuda de Bailén. Los numerosos amigos de la distinguida dama de la Reina acuden cada semana á saludarla y acompañarla al anochecer.

En el artístico salón de música, donde la egregia dama solía dar tan interesantes sesiones, cuando tocaba el arpa, es donde recibió á sus invitados, que discurren también por la hermosa sala, donde se sirve el té.

Entre las aristocráticas y elegantes señoras que vimos durante el agradable rato que estuvimos allí, figuraban las duquesas de Bailén, Nollajas, viuda del mismo título y Seo de Urgel.

Marquesas de la Laguna, Tenorio, Riscal, Santa Susana, Vadillo, Donado, Santa María, de Silveira, Santa Cristina, Peñaflorida, Pazo de la Merced, Santa Genoveva, Berna y Coquilas.

Condesas de San Luis, Tovar de Lemos, Benomar, viuda del mismo título, Bernar, Almolovar, Mayoral, Liniers y Penhalver, señoras y señoras de Heredia, Lázaro, Barrota, Pineda, Artega y G. de la Concha, Almolovar, Quispe de Liano, Vázquez Barros, Gil Delgado, Navarro, Allendessalazar, Rabago y Liniers.

Muy brillante estuvo la recepción en la Legación de Portugal el miércoles, acudiendo á los distinguidos salones del antiguo hotel de los duques de Santo Matro muchas y hermosas damas y muchos diplomáticos.

La condesa de Tovar de Lemos pondrá fin á sus recepciones en esta temporada con la del próximo miércoles.

Patrocinada por la marquesa de Zornaza, se verificó el lunes próximo por la tarde, en el teatro de la Zarzuela, una función á beneficio de la parroquia de los Dolores.

Ha salido para San Sebastián el distinguido sportsman D. Emilio Sancho.

Don José Romero de Valdés, hijo segundo de la marquesa de Tejederra, saldrá dentro de pocos días para El Cairo, donde se propone pasar una temporada.

Los duques de Híjar siguen invernando en Pau.

En breve saldrán para París monsieur y madam Weil, que han pasado una temporada en Madrid con sus tíos los señores de Bauer.

M. Cambón ha salido para la capital de Francia, para ver á su madre, que se encuentra delicada de salud.

Madrizzy. LAS HUELGAS. Según telegramas de Bruselas, la huelga minera continúa en la misma situación.

Los obreros parados ascienden á 70.000. Multiplicanse los atentados contra la libertad de trabajo.

Muchos mineros huelguistas marchan á Francia en busca de ocupación. Se temen desórdenes graves.

Blasco. LA TRAGEDIA DE MOSCÚ. Asesinato del Gran Duque Sergio.

Paris 24. A los funerales por el duque Sergio asisten escasamente doscientas personas por no haber más en la iglesia.

Entre éstas se hallan delegaciones de corporaciones, municipalidades, comerciantes y altos dignatarios.

También se halla el Duque Jorge de Mecklenburgo y representantes del Czar y del Duque Wladimiro.

Paris 24. Como estaba anunciado, esta mañana, á las diez, se han celebrado en Moscú los funerales por el alma del Gran Duque Sergio.

Immensa muchedumbre se agolpaba desde primera hora en los alrededores del Kremlin.

Las autoridades desplegaron un lujo extraordinario de precauciones, sacando á la calle las tropas de la guarnición.

Todas las campanas de las mil iglesias de Moscú doblaban á coro.

En el templo, severa y lujosamente decorado, se alzaba un soberbio catafalco y sobre él el féretro cubierto con paños de oro y armiño.

A pesar de la gran aglomeración de gente no ha habido ningún incidente desagradable que lamentar.

Paris 24. Un telegrama de Moscú anuncia que en dicha ciudad se asegura con insistencia haber ido la Gran Duquesa viuda á interrogar al asesino de su esposo el Gran Duque Sergio.

El concierto con el tercer cuarteto de Melanuco, obra bellísima de este admirable maestro, en la que resalta el estilo elegante y apasionado que se distingue en todas sus composiciones, fue muy aplaudida.

El Sr. Encueta, que tocó la parte de piano, lo hizo con corrección y limpieza, pero obportant que ha levantado apasionadas discusiones cuantas veces se han puesto sobre el tapete.

No tengo inconveniente en adelantar que la instancia única en civil la creo indispensable. La instancia única es algo que todos piden, sin excepción, y ante cuyo pensamiento todos los magistrados, jueces, consideraciones y categorías, estarán sometidos al criterio de una misma autoridad y no habrá entre ellos la más pequeña diferencia.

Yo insistí, procurando conocer el pensamiento del actor en lo relativo á las reformas que se han emprendido en materia de procedimientos, pero sobre todo en lo que respecta á la intervención del procurador.

En Asambleas, en conferencias, en artículos de revistas y periódicos, se ha pedido siempre la instancia única en civil.

¿Qué piensa usted, señor ministro, de la intervención del procurador?

—Considero que el procedimiento contencioso es un ideal; la libertad de las partes para que entreguen ó no su representación á un procurador es, á mi juicio, lo más conveniente para todos.

De las palabras del Sr. Ugarte, del entusiasmo que debía sentir hacia el procedimiento contencioso, pudo sacarse la consecuencia de que toda reforma que emprendiera, en lo que sea posible, con vistas á ese procedimiento breve y sencillo, sin encurrijadas, como hoy, ni madejas enredadas que tardan tiempo en desenredarse y además llevan consigo grandes desembolsos, haciendo que la Justicia sea larga y costosa.

Llévete yo después la conversación hacia el proyecto de los Tribunales de Partido; pero el Sr. Ugarte procuró, á su vez, desviarla con gran habilidad, para no ponerse en el trance de decirme concretamente sus propósitos sobre ese punto.

Sin embargo, y conste que esto es una apreciación personal mía, podría suceder que el actual ministro de Gracia y Justicia no estuviese conforme con esos Tribunales ambulantes.

El Sr. Ugarte es el primero en confesar que carece de un Código penal.

El que tenemos era un monumento hecho cincuenta años; pero hoy está por debajo del Código Sueco.

Por esto también tiene terminado el estudio de la reforma del Código Penal y hasta redactadas las bases que llevará á las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia sueña con un Código con principios nuevos, del día, que pueda responder á las necesidades de la época, y á ello van encaminados sus esfuerzos.

No quiere que se pueda dificultar su labor y sus buenas intenciones al amparo de pretextos y detalles, y por eso en todo ó en casi todo entrará la piqueta del legislador, menos en lo que se refiere á delitos políticos y religiosos.

Para acometer la revisión del Código Civil ha reunido el Sr. Ugarte la Comisión de Codigos.

Las leyes de Enjuiciamiento necesitan igualmente de la reforma, y la acometerá, respetando en ellas lo que de institución tienen, lo fundamental.

El Sr. Ugarte se halla provisto de todo este bagaje y dispuesto á que no todo se quede en palabras y aspiraciones. El primer día que se abran las Cortes presentará las bases del Código Penal y de la organización de los Tribunales.

«Las Cortes—decía el Sr. Ugarte con una modestia y una sinceridad poco corrientes— juzgarán y dirán la última palabra.»

Lourgo. REUNION DE ALBAÑILES. Nuevamente volvió á reunirse en junta general extraordinaria la Sociedad de Albañiles El Trabajo, con el objeto de volver á tratar lo relativo al laudo del Instituto de Reformas Sociales, por entender la Junta directiva y la Comisión de bases que el acuerdo tomado en la anterior reunión perjudicaba los intereses y buen nombre de la Sociedad.

Después de cuatro horas de sesión, desde las seis y media de la tarde y media de la noche, muy movida y á ratos desordenada, se llegó á tomar en consideración lo propuesto por la Directiva; es decir, que se volviera á tratar del laudo.

Pero la Asamblea no llegó á ponerse de acuerdo respecto al punto concreto del modo de verificar la votación, pues el asunto se consideró «suficientemente discutido».

Se presentaron en materia de proposiciones incidentales acerca de la manera de votar, en medio de un barullo más que regular.

Por último propuso uno de los concurrentes que los que no estuvieran conformes con el laudo, que se marcharan del local, y los que lo estuvieran, que se quedaran.

Eso motivó tal confusión y algazara, que el presidente, compañero Orós, se vio en la precisión de levantar la sesión sin tomar acuerdo.

Se cree que volverán á reunirse para votar.

TEATRO DE LA PRINCESA. CUARTETO "FRANCÉS". Interesante como los anteriores era el programa de la cuarta sesión de música de Cámara, celebrada ayer por esta Sociedad con alguna mayor asistencia de público que en las tres primeras.

El primer cuarteto de Debussy, para instrumentos de arco, que se tocaba por primera vez en Madrid, figuraba en la primera parte.

Contra lo que algunos temíamos respecto del éxito de esta obra, de grandísimo mérito por su composición, fue aplaudida y repetida el segundo tiempo.

Debemos felicitarlos por ello, porque es demostración de que, aun sin las costumbres, ó la necesaria preparación en nuestro público aficionado, para poder apreciar el valor de las obras de la moderna escuela francesa, tiene, cuando menos, el instinto artístico suficiente para comprenderlo ó adivinarlo, como ha sucedido con este cuarteto, y por lo mismo, para rechazar en otro caso otras obras de esta misma escuela, que por sus virtudes artísticas, con independencia de refugio para que un buen número de nutridos pasen por composiciones, sin escribir otra cosa que verdaderas extravagancias, cuando no disparates ó ridiculas caricaturas.

Otra novedad del programa era el estreno de un cuarteto de cuerda escrito por el Sr. Manrique de Lara.

Discípulo del maestro Chapé, el Sr. Manrique es uno de los jóvenes compositores españoles que mejor conocen la técnica y el mecanismo de la composición. No es, por tanto, necesario decir que el cuarteto ayer estrenado está compuesto con una técnica notable, y que comprende una completa pureza armónica y contrapuntística.

El Sr. Manrique, en esta su primera obra de este género, á pesar de que sabe lo bastante para ir por el camino que él quiere, ha tenido la modestia—para mí el buen talento—de no mostrarse á innovador, como hacen otros muchos compositores, y se ha limitado á escribir un cuarteto dentro de los moldes clásicos y con sujeción estricta á los inmortales modelos de esta música, hechos por Haydn, Mozart y Beethoven.

Me pareces un acierto el Sr. Manrique, excepto el rondó con que termina, que no está á la altura de los tres primeros tiempos.

Supongo que ahora, después del éxito ayer obtenido, se animará para seguir escribiendo, y no dejará pasar los años sin dar nuevas pruebas de su talento y de su saber.

Terminó el concierto con el tercer cuarteto de Melanuco, obra bellísima de este admirable maestro, en la que resalta el estilo elegante y apasionado que se distingue en todas sus composiciones, fue muy aplaudida.

El Sr. Encueta, que tocó la parte de piano, lo hizo con corrección y limpieza, pero obportant que ha levantado apasionadas discusiones cuantas veces se han puesto sobre el tapete.

No tengo inconveniente en adelantar que la instancia única en civil la creo indispensable. La instancia única es algo que todos piden, sin excepción, y ante cuyo pensamiento todos los magistrados, jueces, consideraciones y categorías, estarán sometidos al criterio de una misma autoridad y no habrá entre ellos la más pequeña diferencia.

Yo insistí, procurando conocer el pensamiento del actor en lo relativo á las reformas que se han emprendido en materia de procedimientos, pero sobre todo en lo que respecta á la intervención del procurador.

En Asambleas, en conferencias, en artículos de revistas y periódicos, se ha pedido siempre la instancia única en civil.

¿Qué piensa usted, señor ministro, de la intervención del procurador?

—Considero que el procedimiento contencioso es un ideal; la libertad de las partes para que entreguen ó no su representación á un procurador es, á mi juicio, lo más conveniente para todos.

De las palabras del Sr. Ugarte, del entusiasmo que debía sentir hacia el procedimiento contencioso, pudo sacarse la consecuencia de que toda reforma que emprendiera, en lo que sea posible, con vistas á ese procedimiento breve y sencillo, sin encurrijadas, como hoy, ni madejas enredadas que tardan tiempo en desenredarse y además llevan consigo grandes desembolsos, haciendo que la Justicia sea larga y costosa.

Llévete yo después la conversación hacia el proyecto de los Tribunales de Partido; pero el Sr. Ugarte procuró, á su vez, desviarla con gran habilidad, para no ponerse en el trance de decirme concretamente sus propósitos sobre ese punto.

Sin embargo, y conste que esto es una apreciación personal mía, podría suceder que el actual ministro de Gracia y Justicia no estuviese conforme con esos Tribunales ambulantes.

El Sr. Ugarte es el primero en confesar que carece de un Código penal.

El que tenemos era un monumento hecho cincuenta años; pero hoy está por debajo del Código Sueco.

Por esto también tiene terminado el estudio de la reforma del Código Penal y hasta redactadas las bases que llevará á las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia sueña con un Código con principios nuevos, del día, que pueda responder á las necesidades de la época, y á ello van encaminados sus esfuerzos.

No quiere que se pueda dificultar su labor y sus buenas intenciones al amparo de pretextos y detalles, y por eso en todo ó en casi todo entrará la piqueta del legislador, menos en lo que se refiere á delitos políticos y religiosos.

Para acometer la revisión del Código Civil ha reunido el Sr. Ugarte la Comisión de Codigos.

Las leyes de Enjuiciamiento necesitan igualmente de la reforma, y la acometerá, respetando en ellas lo que de institución tienen, lo fundamental.

El Sr. Ugarte se halla provisto de todo este bagaje y dispuesto á que no todo se quede en palabras y aspiraciones. El primer día que se abran las Cortes presentará las bases del Código Penal y de la organización de los Tribunales.

«Las Cortes—decía el Sr. Ugarte con una modestia y una sinceridad poco corrientes— juzgarán y dirán la última palabra.»

Lourgo. REUNION DE ALBAÑILES. Nuevamente volvió á reunirse en junta general extraordinaria la Sociedad de Albañiles El Trabajo, con el objeto de volver á tratar lo relativo al laudo del Instituto de Reformas Sociales, por entender la Junta directiva y la Comisión de bases que el acuerdo tomado en la anterior reunión perjudicaba los intereses y buen nombre de la Sociedad.

Después de cuatro horas de sesión, desde las seis y media de la tarde y media de la noche, muy movida y á ratos desordenada, se llegó á tomar en consideración lo propuesto por la Directiva; es decir, que se volviera á tratar del laudo.

Pero la Asamblea no llegó á ponerse de acuerdo respecto al punto concreto del modo de verificar la votación, pues el asunto se consideró «suficientemente discutido».

Se presentaron en materia de proposiciones incidentales acerca de la manera de votar, en medio de un barullo más que regular.

El diálogo no llega tampoco á las exquisiteces de forma con que hablan los personajes de Benavente, por ejemplo. Pero el asunto de la comedia es tan verdadero, los tipos están tan bien observados y nos impresionan tanto lo que allí sucede, sin que lo afee al autor con situaciones efectistas, ni con latiguillos!

No tengo tiempo, ni espacio para estudiar la comedia con el detenimiento que merece y que yo me proponía hacerlo. Pero no quiero dejar de volver á recomendarla muy sinceramente, renovando mis felicitaciones á los artistas de Lara por la interpretación y á Balbina Valverde por haberla hecho figurar en el programa de su beneficio.

Caramanchel. NOTAS DE ARTE. MEIFFREN. En el Salón Amaré.

Después de los retratos de Moreno Carbonero se han presentado los paisajes de Meiffren.

El paisaje es un trabajo ingrato; tiene el artista el peligro de caer en la litografía y cualquier detalle, una ligera inadecuación de perspectiva, basta para que el paisaje, admirable de conjunto, tenga el punto vulnerable donde todas las miradas críticas tropiecen.

Meiffren ha conseguido el absoluto dominio del golpe de vista, ese golpe de vista tan necesario en los pintores de paisajes.

Admiro en Meiffren la seguridad en el dibujo; es decir, que no flia al calor el efecto, sino que traza vigorosamente el dibujo para que se destaque la personalidad del pintor.

Encuentra Meiffren en su paleta el tono justo de la luz, escollido en que tropiezan todos los imitadores de la Naturaleza, y dispone de la claridad del sol con una verdad tan convincente, que no hay duda viendo sus cuadros á plena luz que aquella es la vida.

Desde el malecón es uno de los ochenta y tres cuadros, para mí, más completo; en él moderniza el procedimiento y acierta en absoluto.

Es lástima que el número 17, que creo que se llama María, esté mal colocado, porque no se pueden apreciar bien las muchas bellezas que tiene.

A. F. A. INFORMACIONES. HABLANDO CON UGARTE. Labor preparada.—El primer decreto.—Los presupuestos.—La justicia en Canarias.—La condición de los penados.—Las Salas del Supremo.—El proyecto de organización de Tribunales.—El Código Penal.—A las Cortes.

No es el actual ministro de Gracia y Justicia de los que marchan ruidosamente á son de bombo y platillo y se pasan la vida ministerial cacerando proyectos, anunciando reformas y prometiendo lo que después no llega á cumplirse.

El Sr. Ugarte emplea otros procedimientos, y hay que reconocer que son más beneficiosos y más dignos de aplauso. No se limita á estar en los brazos cruzados y á firmar tranquilamente los asuntos de su departamento, sino que en la soledad de su despacho pasa horas y horas, estudiando lo mucho que hay que reorganizar, planeando proyectos y decretos, desarrollando ideas basadas en intenciones nobles y generosas y, en una palabra, poniendo su talento y buena voluntad al servicio de los intereses generales y de los deseos y aspiraciones que encarnan un común sentir, y viene á personificar tendencias unánimemente aceptadas y sin distinción reclamadas por todos.

«Quién duda que el ministerio de Gracia y Justicia es uno de los que están más virgenos de toda reforma y de toda transformación progresiva?»

«¿Quién se atreverá á sustener que nuestra comedia es tan antigua como los incoherencias, comparados entre sí y puestos en relación unos con otros?»

No es que por el ministerio de la calle Ancha no hayan desfilaro hombres ilustres con ideas y con materiales para emprender una labor seria y digna de perpetua memoria: al contrario. Sin ir más lejos, últimamente han estado hombres como los Sres. Dato y Sánchez de Toca, y hasta el primero de estos dos ilustres ex ministros llegó en poco tiempo á hacer lo que otros en muchos años no tuvieron tiempo de ver realizado; pero casi siempre una crisis de las que tan abundantes andamos, una intriga para derribar un Gobierno, ha venido á suspenderles en su tarea y á cortarles el camino que habían empezado á recorrer.

Vayamos al Sr. Ugarte es más afortunado que un antecesor. Pero, desde luego, que él ya no se le podrá echar culpa alguna, porque su parte personal, su trabajo, su labor, la que dependía de él, la ha puesto desde el primer momento y se dispone á presentarla á las Cortes; ahora lo que falta depende de los demás.

—Hay que unificar—me decía ayer el señor Ugarte—es preciso evitar que funcionen organismos é instituciones que aparecen autónomos y hasta independientes, porque así falta el criterio que los aune y se pierden energías é iniciativas.

Me refiero á un decreto que ha sido aprobado en el último Consejo de Ministros.

—Al de reorganización de los servicios de la subsecretaría?

—Precisamente; pero he de advertirle á usted que no se trata más que de una reorganización técnica, de la mera distribución de servicios.

El decreto tiene principalmente á que la Inspección de Tribunales, el Consejo Penitenciario y La Trata de Blancas que tan excelentes servicios prestan, funcionen en otras condiciones y de manera diferente de como hoy lo hacen.

El decreto no se refiere para nada á las asimilaciones, ni á las plantillas que quedan como estaban.

—Puede usted decirme algo de los presupuestos de su departamento?

—Que los tengo terminados y que siento que las cifras no permitan un aumento en la dotación de los funcionarios de la carrera judicial. Apenas si he podido tender algunas exigencias que reclamo el patriotismo y el buen nombre de la Administración de justicia.

No puede suceder ni un momento más que la Administración de justicia en Canarias siga siendo lo que es hoy. Allí van los funcionarios á disgusto, algunos hasta considerándose como un castigo, y esto trae consigo los perjuicios de los funcionarios en forma también del respeto y cariño que debemos á Canarias.

Y el ministro se extiende en consideraciones sobre este punto, conociendo en apreciaciones de Juan de Aragón, hechas recientemente en las Comunas de La Coruña, Galicia, Asturias, Cantabria, León, Aragón, Cataluña y de San Fernando, la labor que tiene que hacer para mejorar servicios tan importantes como los de la Administración de justicia en territorios nuestros, abandonados ó poco menos, y en los que los ingleses van entrometidos y acaparando todo lo que significa progreso, trabajo y progreso.

También el Sr. Ugarte se preocupa en el presupuesto de la situación de los penados, para mejorar su condición.

«Han desaparecido—decía el ministro de Gracia y Justicia—los tiempos en que el Estado por toda concesión á los penados les daba unos palmos de terreno en que poder labrar sus espaldas y vivir tranquilos.»

medalla de oro, al primero; 6.500, al segundo; 3.900, al tercero; 1.950, al cuarto, y 950, al quinto. El ganador de premio del Casino, tirará desde 31 metros.

Todos estos premios, sujetos á un reglamento inserto en el mismo programa, y que es semejante al que rige en casi todas las Sociedades de esta índole, serán tirados en el chancero, es decir, á distancia proporcional, lo cual es ventajoso para los tiradores medianos, porque los coloca en condiciones de poder luchar con probabilidades de éxito, aunadas casi por completo en las tiradas á distancia fija.

Es de suponer que estas noticias causen el interés de no pocos tiradores, y que San Sebastián se vea tan concurrido como Monte-Carlo y Oporto, contando á lucir su habilidad en el difícil deporte del tiro de pichón, las más famosas escopetas de Europa y América.

En España existen excelentes tiradores, y á más de Villavieja, reconocido como el más fuerte, hay un núcleo grande de tiradores, á mi juicio, que podrá situarse donde quiera.

En Madrid, Sevilla, Puerto de Santa María y Jerez, que son los sitios donde más se practica este deporte en España, hay tiradores de considerable número, y yo creo que si un grupo de quinientos veinte se presentara en los grandes concursos internacionales, podría luchar con bastantes probabilidades de éxito.

Yo veo las tiradas de Inglaterra, de Italia, de toda Europa, y no son mejores que las nuestras, y supongo que los pichones, poco más ó menos, volarán lo mismo en todas partes. Montecarlo tiene fama de ser el Tiro de Pichón más difícil del mundo; pero los días que sopla el viento en la Casa de Canchales, con los pichones tan rápidos y tan difíciles como puedan ser en cualquier parte.

A mí—sustienen hace tres años varios tiradores reconocidos como los más fuertes del mundo, y si bien es cierto que se vea en ellos superioridad, no lo ganaron todo, ni mucho menos.

Este año en Montecarlo, tres años enanillos, han incluido entre los 153 tiradores que tomaron parte en el Gran Premio, y han hecho muy poco papel, ¿por qué, pues, no han de acudir otros, imitando su brillante y provechoso ejemplo?

Y puesto que el viaje á San Sebastián se hace cómodamente y las inscripciones son modestas, no debieran dejar pasar la ocasión presentada si se presentara ante el concurso para demostrar que los españoles son tan buenos tiradores como los ingleses y los italianos.

«¡Animo, pues, tiradores! Allá en la bella España os aguardan la gloria y el provecho; venid á la luz y bagajes, y acudid valerosos á la liza á disputar en ella la victoria al perfido extranjero.»

El hombre de los bosques. TEATRO LARA. Beneficio de la Valverde.

Será difícil hallar hoy entre los actores españoles una personalidad más ilustre, de historia más larga y de reputación más sólida que Balbina Valverde. Su nombre es digno de figurar en primera línea, con los de María Tubau, Rosario Pino, María Guerrero, Matilde Rodríguez, Carmen Cobala, Loreto Prado, todas cuantas artistas han contribuido en los últimos años al engrandecimiento de nuestra escena.

Su gran mérito, la base esencial de su fama, es el principal secreto de los actores privilegiados: la naturalidad. El escenario, para Balbina Valverde, es su propia casa. Desde los diez y ocho años interrumpió papeles de característica con singular acierto, y desde entonces acá no hubo para el público otra actriz más querida,

En la del gas se ha interrumpido por completo el trabajo.

También ha quedado paralizado el servicio de tranvías.

Huelga reproducida

París 24. Telegrafían de Petersburgo que los empleados del ferrocarril urbano de Lódz, en vista de la negativa de la Compañía a aceptar las proposiciones que presentaron el lunes último, se han declarado nuevamente en huelga, deteniendo la circulación de los trenes de viajeros y mercancías.

En Varsovia.—Colisiones.

Dicen desde Varsovia que los huelguistas han apedreado varias fábricas, ocurriendo colisiones entre el pueblo y la tropa, habiendo hecho ésta varias descargas.

En la línea férrea del Vístula a Petersburgo se ha declarado la huelga general entre los empleados.

Más huelgas.

Dicen de Saratoff que los obreros que trabajan en náta y cera se han unido, declarando la huelga que hasta ahora es activa.

Malas noticias.

París 24. Según despachos de Petersburgo, la provincia de Tiflis está profundamente perturbada y existiendo en ella una fuerte agitación revolucionaria que se traduce en frecuentes desórdenes.

Otro telegrama anuncia haber estallado en Tiflis la huelga general. Igualmente son alarmantes las noticias recibidas en Petersburgo del distrito de Backbit, provincia de Ekaterinoslaw. En dicho distrito ha comenzado una formidable huelga, en la que toman parte los obreros de muchas industrias importantes y de algunas minas.

Una autovivía con Tolstói.

París 24. Un enviado especial de La Matin ha celebrado una interesantísima entrevista con el señor León Tolstói.

Este se declaró anarquista cristiano, enmendando radicalmente a la autocracia y al socialismo, por considerarlos idénticos en forma.

Afirmó que en los tiempos actuales las revoluciones son imposibles, ya que los medios de que disponen los Gobiernos les garantizan contra toda rebelión armada que quiera derribarlos por la fuerza.

Dijo que sólo pueden hacerse revoluciones por accidentes, análogos a las de 1825. Manifestóse pesimista en lo referente a los resultados que pueda tener la convocatoria de la Asamblea de zemstvos.

Dijo que, no obstante esto, desde el día 2 de enero es inevitable la implantación de las reformas.

Declaró que todos debían inspirarse en las palabras del Evangelio, que declaran que la condición de la felicidad humana es la posesión comunal de la tierra.

Describió describiendo cuadros ideales de la vida que lleva una Asociación de campesinos constituida en el Cáucaso, bajo el principio comunista.

Por huelguistas petersburgueses. París 24. Telegrafían de Petersburgo que los huelguistas de la capital aparecen tranquilos, pero decididos a persistir en su actitud interina si se les satisface en las reivindicaciones que reclaman.

Se les concluyen los recursos, y como se teme que los patronos perscraran cerrar las fábricas a ceder ante los obreros, se prevén mayores complicaciones y más graves incidentes.

Los agitadores no cesan de hacer propaganda entre los huelguistas.

Un nombramiento.

París 24. Telegrafían de Petersburgo que el Gran Duque Pablo ha sido nombrado por Nicolás II, comandante de la circunscripción militar de Moscú.

La huelga de B. tum.

París 24. Los telegramas que se reciben de Batum dicen que los huelguistas de este punto ascienden a cuarenta mil.

Reformas.

París 24. La Comisión encargada de preparar leyes favorables para la Prensa, ha dictaminado un principio favorable a la supresión de la censura.

Contra el Czar y contra Vladimiro.

París 24. El despacho de San Petersburgo acoge el rumor de haberse escrito un completo contra el Gran Duque Vladimiro, resultando comprometidos varios de los criados y habiéndose realizado muchas prisiones.

También corre el rumor de que la policía sigue la pista de un proyectado atentado contra el Czar, que había de realizarse lanzando desde un globo bombas a Tsarkoie-Selo.

Se ha cogido el globo y detenido a 11 conjurados.

Blasco.

¿Gorki libre?

Londres 24. Acaba de recibirse un telegrama de Petersburgo, comunicando que Máximo Gorki ha sido puesto en libertad.

Maztzu.

CAUSA POR JURADOS

Albacete 23. En esta Audiencia ha comenzado la vista de un emocionante proceso, instruido en el Juzgado de Alcazar contra Eugenio Sánchez Barba, por haber dado muerte, en el término de Casas de Lázaro, a su prima Dominga Barba, con la que vivía maritalmente hacia cuatro años.

En el acto del juicio, el procesado manifestó que estranguló sin querer a Dominga, al cuestionar con ésta en la madrugada del 3 de febrero de 1904.

La prueba testifical no ha favorecido en nada a Eugenio.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, estimó el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

En apoyo de sus respectivas conclusiones, han pronunciado brillantes informes el diario fiscal de S. M. de esta Audiencia, D. Ramón Nieto Rodríguez y el distinguido abogado D. Agustín Villar, defensor del procesado.

FRANCO.

TEATRO REAL

Mañana volverá a presentarse ante el público, el notabilísimo tenor Antonio Paoli, que cantará la ópera de Verdi, El Trovador.

Cuanto han oído al celebrado artista en esta obra, prodigan sus elogios a la labor incomparable de Paoli, que en el adagio, la jura y el miserere, hace a ard brillantísimo.

Mañana volverá a presentarse ante el público, el notabilísimo tenor Antonio Paoli, que cantará la ópera de Verdi, El Trovador.

Cuanto han oído al celebrado artista en esta obra, prodigan sus elogios a la labor incomparable de Paoli, que en el adagio, la jura y el miserere, hace a ard brillantísimo.

Mañana volverá a presentarse ante el público, el notabilísimo tenor Antonio Paoli, que cantará la ópera de Verdi, El Trovador.

Cuanto han oído al celebrado artista en esta obra, prodigan sus elogios a la labor incomparable de Paoli, que en el adagio, la jura y el miserere, hace a ard brillantísimo.

Mañana volverá a presentarse ante el público, el notabilísimo tenor Antonio Paoli, que cantará la ópera de Verdi, El Trovador.

Cuanto han oído al celebrado artista en esta obra, prodigan sus elogios a la labor incomparable de Paoli, que en el adagio, la jura y el miserere, hace a ard brillantísimo.

Mañana volverá a presentarse ante el público, el notabilísimo tenor Antonio Paoli, que cantará la ópera de Verdi, El Trovador.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24. Bajo la presidencia del conde de Meloradas del Campo, se ha reunido a las once de la mañana en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se dio por enterado el Municipio de una comunicación del Gobierno Civil, por la que se fija en 147,290 pesetas el precio de la explotación de la casa núm. 2 de la calle de la Colegiata, con vuelta a la plaza del Progreso y calle del conde de Romanones, y de un oficio de la Dirección general de Obras públicas, disponiendo que en el sucesivo a cargo de aquel el realizar las obras de instalación y reparación en sus servicios de agua, relacionados con las bocas de riego.

Fueron aprobados gran número de dictámenes solicitando licencias de construcción. Por estar en período electoral quedó en suspenso el nombramiento de dos escribanos del Maladero y la rehabilitación de un secretario de tenencia de alcaidía.

También se dejaron sobre la mesa varios expedientes, entre ellos uno de la Comisión de Obras, proponiendo se informara favorablemente a la superioridad el proyecto de la Sociedad del Tranvía del Norte para instalar doble vía en toda la longitud de la calle de la Monte A.

La sesión duró unos veinte minutos.

TEMPORAL DE NIEVES

(TELEGRAMA OFICIAL) Santander 23, 6.45 T. Según noticias recibidas hasta las seis de la tarde, el temporal de nieves continúa cada vez más intenso, sin dejar de nevar un momento, con gran ventisca y viento Nordeste.

La altura media entre Pozalzal y Pesquera es de 1,50 metros; en las trincheras al- menos un espesor de tres a cuatro metros. Cuantos esfuerzos se hacen resultan inútiles por no cesar de nevar.

Un tren atascó a la salida de Pozalzal y llegó a Reinosas con dos horas y cincuenta y cinco minutos de retraso, donde sigue detenido por no haber llegado a Santander máquinas exploradoras, que con esa dirección salieron a las 9.35.

El tren 23 está detenido en Bérceñas. El jefe de la línea me dice que por temporal está también detenido el tren 11 en Mataporquera, y otro en Bérceñas.

Entre Pozal y Pesquera, exceptuando línea férrea, está incomunicada esta cabecera con el resto de la demarcación de la línea.

La Guardia Civil presta servicio permanente en la estación.

Está suspendida la circulación de trenes de mercancías entre Bérceñas y Aiar por orden del servicio de vías y obras.

EN EL CANAL DE SUEZ

BARCO ENCALLADO

Londres 24. El Lloyd ha recibido un telegrama de Port Said, noticiando haber encallado en el canal de Suez el buque de guerra Recozel.

El telegrama no da más detalles del suceso.

Maztzu.

RIÑA ENTRE NIÑOS

Muerte de uno de ellos. Sevilla 24. Ha ocurrido un suceso sangriento en esta capital, impresionando profundamente al vecindario.

Los protagonistas son dos niños de doce años de edad.

Uno de ellos se llama José Prieto Valverde, y el otro Juan Montoro Suárez.

Ambos comenzaron a disputar, y pasando de las palabras a los hechos José disparó una pistola de dos cañones sobre su amigo Juan, hirándole gravemente.

A pesar de ver el agresor herido a Juan, ciego aún más de ira, intentó rematarlo, tratando de disparar contra el segundo tiro.

La intervención de unos militares del cuartel del Duque impidió que José realizara por completo sus criminales propósitos.

El suceso es muy comentado, pues nadie se explica que un niño de corta edad lleve se armas, siendo propio de su edad los juguetes.

LABIOS.

SEPULTADO EN LA NIEVE

Bilbao 24. Ha parecido sepultado entre la nieve el materno Ezequiel Moreno.

comandante general del Arsenal del Ferrol, Sr. Morgado.

A despedirle en la estación acudieron las autoridades de Marín.

Aguardando al Rey.

Se acentúa cada vez más el rumor respecto al próximo viaje del Rey a Vigo con el objeto de sanitar al Rey de Galicia.

El día 25 de febrero, el conde de Romanones, con vuelta a la plaza del Progreso y calle del conde de Romanones, y de un oficio de la Dirección general de Obras públicas, disponiendo que en el sucesivo a cargo de aquel el realizar las obras de instalación y reparación en sus servicios de agua, relacionados con las bocas de riego.

Fueron aprobados gran número de dictámenes solicitando licencias de construcción. Por estar en período electoral quedó en suspenso el nombramiento de dos escribanos del Maladero y la rehabilitación de un secretario de tenencia de alcaidía.

También se dejaron sobre la mesa varios expedientes, entre ellos uno de la Comisión de Obras, proponiendo se informara favorablemente a la superioridad el proyecto de la Sociedad del Tranvía del Norte para instalar doble vía en toda la longitud de la calle de la Monte A.

La sesión duró unos veinte minutos.

El tren 23 está detenido en Bérceñas. El jefe de la línea me dice que por temporal está también detenido el tren 11 en Mataporquera, y otro en Bérceñas.

Entre Pozal y Pesquera, exceptuando línea férrea, está incomunicada esta cabecera con el resto de la demarcación de la línea.

La Guardia Civil presta servicio permanente en la estación.

Está suspendida la circulación de trenes de mercancías entre Bérceñas y Aiar por orden del servicio de vías y obras.

PUR TELEGRAMO

Bilbao 24. Interior 78-25.—Explosivos, 284.—A los Hornos, 154-2.—Acciones prioritarias azucareras, 0-0.—Acciones ordinarias, 0-0.—Banco Vizcaya, 0-0-0.—Resinas, 0-0-0.

C. B. N. S. S.—(Corredor de comercio). Barcelona 24. Interior, fin de mes, 73-42.—Nortes 54-55.—Alicantes, 88-82.

MOZAMBIQUE, POZOL Y COMPANIA. París 24. 8 por 100 francés, 92-92—5 por 100 italiano, 104-7.—8 por 100 portugués, 68-40.—4 por 100 turco, C. 0-45.—Exterior español, 92-05.—Rio Tinto, 1641.—De Beers, 457-50.—Randmines, 272-5.—Goldfields, 198-50.—East Rand, 216-00.—Nortes, 137-00.—Mozambique, 92-00.—Mozambique, 40-75.—Mozambique, 38-00.—Oceania, 40-25.—Transvaal C. L. 06-50.—Zamboco, 21-30.

OTRO DESCARRILAMIENTO

Esta mañana a las ocho ha descarrilado en el kilómetro 20 de la línea férrea de Toledo, cerca de Parla, el tren correo que, procedente de Badajoz, venía a Madrid.

El descarrilamiento ha tenido lugar por haberse roto el eje del tender.

A consecuencia del suceso, ha estado obstruida la vía durante algunas horas, teniendo que trasladar los viajeros del tren descarrilado, que ha sufrido un retraso de más de tres horas.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

El teniente de la Guardia Civil de Pinto dio cuenta del hecho por telegrama al gobernador.

TEATRO DE LA PRINCESA

El domingo a las cuatro y media se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, arreglado a nuestra escena por los Srs. Mario y Santovál, titulado Carambolas de amor.

Reparto: Julia, señora Ferrí.—Dolores, señora Garzón.—María, señora Giménez Sra. Ángela, señora Díaz.—Sra. Gertrudis, señora Amaya.—E. N. Rodríguez (a) el Voz, Sr. Arango.—Ramón Parro, Sr. Rausell.—Luis Rubio, Sr. Thullier.—Manuel Castiño, Sr. Pastor.—Perico, Sr. Torrent. Se despiden billetes en Contaduría.

NOTICIAS

Concurridísimo promete estar el baile que se celebrará el sábado próximo en el teatro de Comedias a beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Pidense las tarifas combinadas que se remiten por correo y entregan gratis en las oficinas de la Empresa Anunciadora Los Tirolenses, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo, teléfono 331, apartado de Correos, 40.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, dará en el local de la Juventud Democrático-radical, Mayor, 6, una conferencia sobre «Animales desaparecidos», el distinguido catédrico de esta Universidad, Sr. Fernández Navarrete.

MOTILLA, peluquero.

Esta conferencia es con proyecciones luminosas, y la entrada pública.

El Cav. Luigi Merini, almirante maestro de armas de la escuadra italiana, que con brillante éxito ha enseñado el noble arte de la caza, en varias provincias, ha llegado a la corte, en donde abrirá muy pronto su sala de armas.

El profesor Merini cuenta con muchas simpatías y seguramente tendrá muchos discípulos.

Mañana, a las nueve de la noche, se reunirá el Instituto de Sociología, en el Centro Gallego, Bolsa, 10, a las nueve de la noche.

El bibliotecario del mismo, D. Domingo Barnes, dará una conferencia sobre el importante tema «El ideal de la América del Norte».

Terminaron ayer por la tarde las conferencias agrícolas en los cuarteles que se venían dando en cumplimiento de la real orden de 4 de junio del año anterior.

El ingeniero agrónomo señor Joaquín de Gorbía, dio la última en el cuartel de la Montaña ante el batallón de cazadores de Figueras.

Trató en su conferencia estos puntos: Siega: a mano, por medio de hoz y de guadaña. Formas que pueden adoptar los ríscales. Muelas picarda y flamenco. Segadora-atadora. Trilla: preparación de la era. Procedimientos: por el desgrane, por el istigo, por rulos, por el tello común, por mallas y por yemas. Avenido: a mano y con máquinas. Trilladora de Nausomes.

Al terminar esta conferencia de carácter práctico, el marqués de Gorbía dio las gracias a la oficialidad del batallón por el apoyo que había prestado a la idea de las conferencias agrícolas, elogiando calurosamente la iniciativa de S. M. el Rey.

Se invita a todos los empleados del Estado, Gobierno Civil, Diputación, y Ayuntamiento, para que concurrirán a una nueva reunión, que se celebrará el próximo domingo 26, a las diez y media de la mañana, en el Centro de Hijos de Madrid (Desengaño, 11 y 13 pral.), con el fin de constituir una Sociedad de carácter benéfico para los mismos.

Esta mañana ha visitado al gobernador una Comisión de estudiantes de Valencia y Madrid, solicitando permiso para vestir estos días los trajes que han de usar durante el Carnaval y postular a beneficio de la In-casa de esta capital y del Hospital de la ciudad del Turia.

El conde de San Luis accedió a las peticiones de los escolares, quienes se observaron esta tarde con un concierto que han tenido lugar, a las seis y media, en el Gobierno Civil.

El día 1.º de marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, claro y religiosas en cuantía que perciban sus labores y asistencias en esta ciudad, en las provincias del Reino y Tassoría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Con objeto de que reconozcan al doctor Albitos y certifiquen si debe volver al servicio de la Beneficencia municipal, el Concejo ha nombrado esta mañana a los médicos Sres. Torres Munilla, Moya y García Ramon, quienes cumplirán en breve el encargo recibido.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el domingo 26, a las tres de la tarde, para tratar de la moción presentada por la Comisión que ha estudiado la adquisición de casa.

El jefe de la línea de Guardia Civil de Veredas da cuenta de haber ocurrido un sensible accidente en una mina enclavada en aquel término.

A consecuencia del retroceso de una jaula, resultaron un obrero muerto y varios heridos.

Se advierte a los señores accionistas del Banco de España, por considerarse conveniente para los mismos, que para asistir a la junta general que se celebrará el 7 de marzo próximo, es preciso a provean de la correspondiente papeleta de asistencia hasta el día 5 del mencionado mes, para lo cual estarán abiertas las oficinas de Banco todos los días laborables y el mismo domingo 5 de marzo, hasta las cuatro de la tarde.

EL TUNEL DEL SIMPLON

OBRAS TERMINADAS

París 24. Telegrafían de Gondo que hoy, a las siete y veinte de la mañana, se unieron las galerías del túnel del Simplon, dándose la mano los obreros de ambos lados.

Blasco.

Cuantos comentarios puedan sugerir la interpretación dada al suceso son equivocados, si se tiene en cuenta que no considerándose ésta como feil, la base en que se apoyan no puede ser más falsa.

El Sr. Villaverde también ha rogado a los periodistas hoy, que consisten en su absoluto al mismo sueldo; el cual será rectificado esta noche por la propia Epoca.

Continúa en la provincia de Palencia el temporal de nieves.

El espesor de éstas mide tres metros.

La ponencia de ministros que entiende en la cuestión de las sub-insidencias, sigue recibiendo datos de provincias, que servirán para el mejor examen de asunto tan importante.

No se reunirá hasta primeros o mediados del mes próximo.

El Sr. García Aliz declaró hoy que, a pesar de los aumentos que puedan introducirse en algunos presupuestos parciales, el presupuesto general se presentará con superávit, no siendo ajena a éste la reorganización de servicios que ha de hacerse.

En ese presupuesto ha repetido de nuevo el Sr. García Aliz, se tenderá a mantener la riqueza pública de acuerdo con el programa económico que inició el Sr. Villaverde, a la reorganización de los servicios y a mejorar la condición de funcionamiento del Estado y la del contribuyente.

Esta tarde ha visitado al Presidente del Consejo el Sr. García Aliz, para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión que tuvo ayer con el subsecretario y directores de su departamento, y de la cual damos cuenta.

Se ha concedido mucha importancia a las conferencias celebradas esta mañana en la Presidencia del Consejo por el Sr. Villaverde con algunos de los ministros.

No son dichas conferencias para despartar alarmas, según se presentará en las entradas, pues la mayor parte de ellas sólo han tenido relación con la confección de los Presupuestos.

También se ha hablado mucho del sueldo publicado anoche por La Epoca, comentado esta mañana por El Imparcial, como ya hemos dicho en el artículo de que envuelve una falta de respeto para el Poder moderador.

No faltaba quien atribuya la paternidad del referido sueldo a un ministro; pero los amigos de éste lo negaban en absoluto.

Siendo esto tema de discusión en los centros políticos la creencia de que en breve surgirá una crisis, por más que los ministros, y el primero de ellos el Presidente del Consejo, desmientan a diario semejante creencia.

Hay se fundaban los crisotomios (asi llamaron los ministeriales a los que creen en la crisis) para insistir en su teoría, en unas frases atribuidas a Sr. Maura, el cual parece que ha hecho las afirmaciones siguientes: «Estas Cortes deben disolverse en seguida; el partido liberal debe reorganizarse en el Poder, y el conservador en la oposición.»

Dicho se está que estas indicaciones les parecen de perlas a los liberales; pero no las encuentran tan aceptables los conservadores.

Ni aquellos diputados de éstos u otros partidos, que habiendo pescado el acta por azar, no se creen con probabilidades bastantes para volverla a pescar.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde con el gobernador de Valencia, el cual le ha informado del estado de las cosas en aquella provincia y principalmente de la forma en que se está llevando a cabo el estudio de las reformas que el partido liberal debe reorganizarse en el Poder, y el conservador en la oposición.

Dicho se está que estas indicaciones les parecen de perlas a los liberales; pero no las encuentran tan aceptables los conservadores.

Ni aquellos diputados de éstos u otros partidos, que habiendo pescado el acta por azar, no se creen con probabilidades bastantes para volverla a pescar.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde con el gobernador de Valencia, el cual le ha informado del estado de las cosas en aquella provincia y principalmente de la forma en que se está llevando a cabo el estudio de las reformas que el partido liberal debe reorganizarse en el Poder, y el conservador en la oposición.

RUSIA Y JAPON

ULTIMA HORA

EL CZAR Y STOESEL

Dicen de Petersburgo que aun no se ha fijado la fecha en que el general Stoessel será recibido por el Czar.

Blasco.

ATAQUE A VLADIVOSTOK

Londres 24. Un despacho de Tokio dice que han desembarcado importantes tropas japonesas en el continente asiático para empezar las operaciones preliminares del ataque contra Vladivostok, cuya ocupación se considera indispensable antes de empezar a discutir las condiciones de paz.

TOGO Y RODJESTVENSKI

Londres 24. Un despacho de Odessa que ha recibido el Standard de Londres, dice que en el Almirantazgo reina febril actividad por tener noticias de que el almirante Togo, acompañado de los carboneros de su escuadra y de otros 25 capturados, se dirige al Archipiélago malayo con propósito de librar una batalla con los buques del almirante Rodjestvenski.

Otro despacho de Tokio, que publica el Daily Telegraph, dice que en previsión de la llegada de la escuadra del Baltico, se han puesto minas en la bahía de Tallinn y se han reforzado las defensas en las costas de la Manchuria.

Maztzu

AVISOS ÚTILES.

Lease en cuarta plana el anuncio del nuevo Gramófono de la Casa Ureña.

¿PARA QUE SIRVA LA EMULSION

de Scott? Aunque esta noticia le haya llegado tarde, le conviene saber, puesto que en cualquier momento le pueda ser útil.

La Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura toda enfermedad de la Garganta, de los Pulmones y de la Sangre. Píjese; no solamente alivia, sino cura. Esta es la gran diferencia entre la Emulsion de Scott y otras preparaciones parecidas, que aavian por una temporada. La Emulsion de Scott cura radicalmente. Si alguno de sus hijos está debilitado, pruébele Emulsion de Scott; sin pérdida de tiempo se adaptará a las enfermedades de los niños, curando a una manera maravillosa.

Un frasco de Emulsion de Scott cuesta 4 pesetas y 1/2. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Emulsion de Scott, sin pérdida de tiempo se adaptará a las enfermedades de los niños, curando a una manera maravillosa.

AN M A y lo arroja a la mujer, para como el vino Santa Rita, 3 pts. Para.

El Agua del Pinar no tiene rival como agua de mesa para todos los que sufren del estómago, riñones e intestinos.

Los garganta, Fasilinas tiempo. Fasilinas 3/3.

Maderas industriales. Almacén de maderas, Alcazar, Toledo, 148. T.º 1.573.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro. Pídanse farms. 1.50 ptas.

ALMACENES DE PARÍS

Plaza Santa Cruz, 5 y 6, y Zaragoza, 11. 8. Inmensos surtidos de buchados de toda y materia negra. Pídanse farms. 2

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de las Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 25

Real. - 8 1/2. - F. 61 de abono. - T. 1.º - El trovador. Español. - 8 1/2. - (Función popular a mitad de precio.) - A fuerza de arrojarse. Comedia. - 9. - La ocasión la pintan calva. - Tierra Baja. Princesa. - 8 1/2. - (Mojito.) - Otelio ó el Moro de Venecia. Lara. - 8 1/2. - (Moda.) - El nuevo salvador y Mañana de sol. - La cizaña (sección doble). Price. - 9. - La bofetada de alojamiento. Zarzuela. - 8. - (Moda.) - Lysistrata. - Guardia de honor. - El señor Joaquín. - La vara de castigo. Apolo. - 3 1/4. - La verbena de la Paloma. - El mal de amores. - El cisma de Lohengrin. Esclava. - 9. - El cabo Lopez. - Frou-Frou. - Music-hall. Moderno. - 8 1/2. - Los tres gorriones. - Las estrellas. - La guardabarrera. Gómico. - 9. - Rusia y Japon. - El túnel. - El cochero. Remea. - 6, 7, 9, 10 y 11. - Gran éxito extraordinario de Los Parisinos, los four english ballets, Colombina, Argentina y otras atracciones. Salón de Actualidades. - Gran éxito: todas las noches Amalia Molina, Pilar Cohen, María Reina, La Macaronera, el niño Tarfe, Adella Cubas, las bailarinas y notables bailarinas. A las siete, sección selecta. Panorama Imperial. - Montero, 10, de 3 tarde a 12 noche. - Gran atracción. - Primera serie del teatro de la guerra ruso-japonesa. - Viaje por la Manchuria, China, Corea, Japon y combate de Chemulpo. Proyecciones animadas (Fuenccarral, 125). - Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco a las once. - Siempre novedades. - Cambio todas las semanas. - En todas las series los hermanos Campos. Recreo Salamano. - (Ayala, 1, y Castellana, 10) - Patines, columpio mágico. - Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches. Recreo Argüelles. - Ferraz, 29. - Grandes atractivos, cinematógrafo, zarzuela, columpio y mizinais, etc. Frontón Central. - Gran baile de máscaras, des las nueve de la noche a las seis de la mañana. Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba). - Variadas funciones de cuadros mágicos. - La huelga. - Fausto en los infiernos (en color). - Y al final de cada sesión el ventrílocuo Sr. Juliano. Tiro de pichón. (Detrás de las tapas del Raitiro). - Tiradas públicas domingos y días festivos. Se admiten tiradas reservadas. GOLETTIN religioso del día 25. Santos del día 25 de febrero. - San Felix III, papa; San Protostato, obispo y mártir, y los Santos mártires Sergio, Sincio, Julián, Victorino y Flaviano. Sale el sol a las 6,55 y se pone a las 6,2. Cufios para el día 25. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Isidro, donde habrá solemne función a la Virgen de Lourdes, a las diez y media, predicando D. Miguel Barragán, y por la tarde a las cinco y media, en la terminación de la novena, don Adrián Manzanedo. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral habrá a las ocho y media de comunión para la Archicofradía del Corazón de María, y por la tarde, después de coro, se cantará Salve. En la iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro habrá culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará Salve. En Santa María se cantará Salve después de la misa de doce. En el Buen Suceso, Descezas, Maravillas y San Francisco, por la tarde, y al anochecer en San Sebastián, Virgen de la Dolores San Ginés, Santiago. La misa y oficio son del Beato Sebastián de Aparicio. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de la Encarnación en su Iglesia y San Lorenzo ó de Gracia en San Andrés. La Real, ilustre y primitiva Archicofradía de María Santísima de las Mercedes, establecida canónicamente en el convento de Religiosas Mercantinas de D. Juan de Alarcón, celebra el día 25 del actual la función de cuarto domingo de mes; a las diez y media misa cantada, y acto seguido procesión del Santo Escapulario por el interior de la iglesia con la Santísima Virgen. Se ruega a los señores archicofrades se sirvan asistir a dicho acto para ganar las indulgencias que están concedidas.

COCHES Y CABALLOS PARTICULAR

Por cambio de servicio, se venden magnifico trazo español, guarnición, lomo, berlines y miller, este con ruedas neumáticas. Rey Francisco, 8. - De 10 a 11 y de 3 a 5.

CABALLEROS Y SEÑORAS ELEGANTES

CORTE INGLÉS. Trajes fino y levita económicas, especialidad de la casa. Por 20 duros traje y gabán, ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten generos. Hechuras traje americano, 30 pesetas. Hechuras traje señora, 30 pesetas. - Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.

Verdadera liquidación

Solo por ocho dias. - Urge dejar el local. - Est. Traspasos. Ricos brochados de seda negros, a 2 pesetas. Mantillas de blanda, a 5 idem. Ricas lanas francesas, corte vestido, a 12 idem. 2 000 coches a 4 ptes. Preciosos estroños a 20. Y cuantos artículos tienen los GRANDES ALMACENES DE EUROPA. ATOCHA, 32.

SE ARRIENDA

Se compra finca de recreo, con casa habitable, que tenga huerta ó jardín con agua, en pueblo via férrea, distante a lo mas una hora de Madrid. - Constatación por escrito. Sr. Martinez, travesía de San Mateo, 18 duplicado.

CAFETERAS

desde 1 pta. 20 céntos. 33 SISTEMAS precios baratos, clase garantizada. Utensilios de cocina y ajuares. CUCHILLOS DE TOLEDO Antigua Lampistería de MARIN 12, Plaza de Herradores, 12.



BELLEZA del CUTIS

LOCION HIGIENICA Y ANTISEPTICA. Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da la piel flexibilidad y frescura. - Frasco, 3 ptas. CALDA DEL PELO. Se lava y vuelve a su estado normal de desarrollo con la Loción reconstruyente y tónica. Frasco, 3 ptas. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SE COLOCAN CAPITALES

manejados por los interesados, asegurándose una buena renta cobrada por trimestres adelantados; con 3 000 pesetas en dinero, se ofrece al comercio, propietarios con letra, hipotecas fuera. Carranza, 6, entraseuelo de 10 a 11 y 6 a 9.

MARTIN VELEZ

Puerta del Sol, 15. La casa que presenta mayor surtido y más novedades. - Precios filios y económicos.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Nada hay peor que lavarse con agua pura, que no está oreada. Pues bien, un producto en una botella de agua, constituye LA MEJOR AGUA DE TOCADOR. Perfuma y blanquea el agua, esteriliza y mata todos los microbios que pueda contener. En los países donde el agua es impura, su empleo es imprescindible, pues quita la aspereza de la misma. Precio, 15 céntimos la caja en todas partes. Por mayor, Maison A. de Bizralet et C.º, Alcalá 29, Madrid.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal, higiénica e inofensiva para teñir las canas. - Devuelve al cabello blanco con toda perfección el natural color castaño ó negro primitivo; destruye la caspa y coquea un delicioso perfume. De venta en todas las droguerías y farmacias. Por mayor, G. García, Martín y Duran y en la perfumera de MORENO, CALLE MAYOR, 25, MADRID.

LOCION SAMSON

El regenerador más verdadero del cabello. - Detiene su caída, fortalece su raíz, le hace brotar con abundancia y destruye la caspa. No hay calvicie que no se resista a sus efectos maravillosos, que empujan a más desde el primer fresco. Con su uso constante se logrará tener una hermosa y abundante cabellera. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO, CARDENAL CISNEROS, 70.

DERMIOTINA

DEL DR. GUZMAN. Herpetismo, Sarna, Tíña, Urticaria, Frotis y demás enfermedades de la piel. Depósito, P. Merlán, Mayor, 18, Madrid. Venta: prates, farms.

TABACALERA

Preparación rápida para las muy próximas oposiciones, por cupulados por oposición de la Compañía. Las clases empezarán en 1.º marzo. - Honorarios módicos. - San Bernardo, 52, Colegio. De 6 a 8.

DEPILATORIO SEGALA

Extirpa en pocos minutos EL PELO VELLO, sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno. Precio de cada frasco, 1.250; por correo, 1.500. - Pídanse por escrito. Botica Corona, Génova, 5, Barcelona.

Electricidad. - Gramófonos

ESTUFAS eléctricas. MAQUINAS de escribir. NUEVO GRAMÓFONO. Instalaciones de luz eléctrica y timbres. UREÑA. BARQUILLO, 14, Y PRIM, 1 (ANTES SAUCO).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES GARCÍA CORNEJO Y GARCÍA VALLECILLO. Que falleció en la ciudad de Briviesca (provincia de Burgos) el día 30 de agosto de 1904. R. I. P. Su inconsolable viudo el Excmo. Sr. D. José de la Torre Villanueva; sus afligidos hijos doña Ana María é hijo político D. Casimiro Domínguez Gil; hermanos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos y conocidos tengan la bondad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir el funeral que por el día 25 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de Ntra. Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la parroquia de San Sebastián; el 26 en la de San José, el 27 en San Ginés é iglesias de San Fermín de los Navarros, el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), Jesús y convento de Santo Domingo el Real; el 28 en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Bárbara, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y en las iglesias de San Andrés de los Plameños y en el Sagrado Corazón (Claudio Coello); el 1.º de marzo en San Pascual, Santo Cristo de la Salud y Santa María Magdalena; el 2.º en San Ignacio y el 3.º en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España se ha dignado conceder 100 días de indulgencia; los excelentes Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, 200 días cada uno; los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Tarragona, 100 los tres primeros y 80 el cuarto, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Orlizuela, Oñate, Algeciras, León, Palencia, Guadix-Baza, Lécida, Sión y Tuy, 50 los seis primeros y 40 el último á todos los fieles por cada misa que oyeren, rosario, en todo ó en parte, que rezaren, ó cualesquiera otros actos de devoción ó caridad que ejecutaren en sufragio del alma de la finada.

LIMAS DE ACERO

Se repican las usadas ó infladas, dejándolas nuevas. Se admiten encargos desde una lima como prueba. Precios muy económicos. Tarifas gratis á quien las pida. TALLERET DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID.

PAJARETE ORQUIDEO

El mejor tónico para la debilidad semi ó adquirida. - Cura la neurastenia. Una copia diaria alarga la vida y da fuerza y vigor. Barret, Puerta del Sol, número 5, y farmacias.

Profesores de lenguas

Pueden presentarse jóvenes extranjeros, ilustrados, de ambos sexos, para enseñar su idioma patrio. Se preferirán los que conozcan el Método Cortina. - Horas: de 9 a 12 y de 20 a 22. - Ballista, 7, 1.º.

EL SEÑOR D. ESTEBAN PAREDES Y BERNABÉ

FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1904. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su madre, hermanos y demás familia, D.ª Dolores de Urquien, viuda de Oriol, y D.ª María de los Angeles Oriol de Ibarra; los Sres. D. J. Luis de Oriol y D. Fernando María de Ibarra.

SUPLICAN á sus amigos se sirvan

encomendar á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor. Las misas que se celebren el día 27 en el real oratorio del Caballero de Gracia, y en la iglesia parroquial de San José el día 6 de marzo, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Los Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sión y Arzobispo de Madrid Alcalá han concedido 100 días de indulgencias por cada misa que se oyer, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25, MADRID. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y á brazo. Presupuestos GRATIS para Madrid y Provincias.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

DE RAMON CANALS. Almacena (Valencia). Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás materia para Electricidad. Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

EL SEÑOR DON MANUEL ESTRADA Y UBRUTIA

FALLECIÓ EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1905 A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña María de la Concepción Núñez Nieto, sus padres D. Eduardo y doña Juana, abuelo D. Manuel Estrada, madre política doña Luisa Pallares, hermanas doña Joaquina, hermano político D. José Guillén Sol, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se va eterno descanso se celebrará el sábado 25 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Los Excmos. D. Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá, Salamanca y León se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

RUBIO. - CONCEPCION JERONIMA, NUM. 3

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios funebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301

CAPSULAS DE QUININA DE SPELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Mas solubles, más fáciles de tomar que las pilóras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 300 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Vino tónico Madariaga. La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fortificado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid. y principales farmacias de España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA, NUMS. 6 Y 8, MADRID

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

AGUAS DE ALZOLA Unicas para las vías urinarias, cólicos nefríticos y hepáticos Depósito central y referencias: Aduana, 35.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIANA CARRION D'OLLIVER SAENZ DE JUANO Y SHELLY CONDESA VIUDA DE ALPUENTE Falleció en el Señor el día 25 de febrero de 1904 R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 25 del corriente en las iglesias de Santa María, San Justo, San Andrés, San Isidro, Redentoristas, Santa Isabel y Santa Teresa, Salesas Reales, Nuestra Señora de los Dolores, Buen Suceso, Frailes Carmelitas, Frailes de Carabanchel, Niñas de Leganés, Siervas de María, Monjas Salesas y San Fermín de los Navarros, y dos en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN la encomienden á Dios Nuestro Señor. Varios reverendos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CHAMPAGNE BINET REIMS

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46 TELEFONO 2067 Unica casa con este título en Madrid que presta el servicio de entierros ó traslados con la puntualidad y economía ya acreditadas. SERVICIO PERMANENTE

Pérdida de dos resguardos Blanco de España el día 21, desde la plaza Antón Martín al lance de España. Se gratificará su devolución. Reina 45, 2.º Agencia de Anuncios, de 10 a 12.

COCHES Se venden muy baratos, un landau, charret de cuatro asientos sin estriera, y se alquila breack grande y landau para Carrovel Infantes, 34, principal derecha, de 10 a 11 y 6 a 8.

LUIS VISCONTI profesor de canto, impartición de la voz. - Lecciones de los idiomas inglés, francés é italiano. - Precios convencionales. - Pz. 17, secullito, 8, derecha. - Se admiten discípulos y pensiones.

DE LUJO comedor despacho nogal y alcohol matrimonio modernísimo. Luchana, 10, 2.º dcha.

SIMIENTES La antigua casa Rey y Salillas, Hortaleza, 27, Madrid, no tiene nada absolutamente que ver con la tienda de conestibles de Hortaleza Diez, situada en los números 90 y 92 de la misma calle.

ORO PLATA BIJUTERÍA Y joyas, abalorios y esopetas y objetos de todas clases, antigües y modernos, se compran. HORTALEZA, 5.

Lycée Français Centro de enseñanzas variadas. 62, Jacometrezo, 62. TELEGRAFOS. Próxima convocatoria. Preparan oficina de este Cuerpo. Internos y externos. Pídanse antecedentes.